



San Antonio, 27 de Enero del 2022

Estimado Cliente,

Informamos que la Sucursal de atención público de Ultramar Agencia Marítima San Antonio modificará el horario para **trámites presenciales** a contar del próximo **Lunes 31 de Enero**, debido a los altos índices de contagios de Covid-19 que está presentando el país y para contribuir en resguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores.

Nuestro nuevo horario de atención presencial será el siguiente:

Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 hrs. a 12:00 hrs.

El **Canal Virtual de esta sucursal** permanecerá operativo para seguir prestando servicios, teniendo en consideración lo dispuesto por el Servicio Nacional de Aduana en su resolución emitida N° 2294 para facilitar los trámites de forma electrónica, así como con los procedimientos definidos por cada una de las distintas navieras que atendemos.

Agradeceremos priorizar realizar sus trámites de manera virtual.

Agradecemos planificar sus operaciones con esta información y les reiteramos nuestro compromiso para seguir prestando servicios y asegurar la continuidad operacional de la industria.



REG. CADUANERA N° 127 28.01.2022
Tramitaciones - Otros 113-12
www.caduanera.cl Es 1 Página